



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para su remisión a las administraciones previstas en los artículos 56.1 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (LRBRL), y 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, celebrada el día 21 de junio de 2024, en primera convocatoria.

En Tarifa, siendo el día 21 de junio de 2024, se reunieron en la sala de juntas de la Alcaldía, bajo la Presidencia del Alcalde-Presidente, José Antonio Santos Perea, los concejales que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local:

Tenientes de Alcalde:

Jorge Benítez Navarro
Ignacio Trujillo Jaén
María del Rocío García Pichardo
Celia María Rico Fernández
Carlos Jesús Blanco Peralta

PERSONAL DE LA CORPORACION QUE ASISTE A LOS EFECTOS DEL ART. 113.3 DEL REAL DECRETO 2568/1986:

Alfonso Vera Tapia, Interventor General accidental.
Ana Eugenia Quesada Pérez, Asesora Jurídica
Juan Manuel Ríos Collantes de Terán, Arquitecto Municipal.

Asistidos por el Secretario General accidental, Francisco Javier Ochoa Caro, que certifica.

Existiendo quórum de constitución suficiente, por parte del Sr. Alcalde, se declara abierto el acto.

ORDEN DEL DÍA:

1. ACTA PENDIENTE DE APROBACIÓN.

JGL2024/12 ORDINARIA 05/06/2024

Junto con la convocatoria se ha remitido por la Secretaría General a las personas que componen este órgano colegiado el acta en borrador de la sesión indicada. No se manifiestan objeciones a su contenido y el Alcalde la declara aprobada y ordena que se transcriba al Libro oficial.

Firma 1 de 1
Francisco Javier Ochoa Caro
25/06/2024
Secretario General Accidental.
Resolución de la Dirección
General de la Adm. Local de
13/11/2023

| | | |
|-----------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| | Puede verificar la integridad de este documento consultando la url: | |
| Código Seguro de Validación | f50cd732409a4d51ab68fd2ba33db657001 | |
| Url de validación | https://sede.aytotarifa.com/validador | |
| Metadatos | Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original | |





2. Área de Presidencia, Desarrollo local, Economía y Hacienda

2.1. APROBACIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE TARIFA Y LA ASOCIACIÓN SPAIN KITEBOARDING ASSOCIATION 2023.

Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

2.2. DACIÓN DE CUENTA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE LOS DECRETOS DE ALCALDÍA DICTADOS AVOCANDO LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS MEDIANTE DECRETO 2023/1670, DE 23 DE JUNIO, EN MATERIA DE PATRIMONIO.

La Junta de Gobierno Local toma conocimiento de la información remitida.

3. Área de Desarrollo Sostenible y Seguridad Ciudadana

3.1. CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA DE UNA PLANTA, PISCINA Y ZONA EXTERIORES AJARDINADAS, EN CALLE ALISOS, NÚMERO 40, DEL NÚCLEO URBANO DE EL CUARTÓN.

Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

3.2. CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA DE DOS PLANTAS SOBRE RASANTE DESTINADAS A VIVIENDA, UNA PLANTA BAJO RASANTE DESTINADA A SALÓN, LAVANDERÍA, ALMACÉN Y CUARTO DE INSTALACIONES, PISCINA Y ADECUACIÓN DE ZONAS EXTERIORES, CON EMPLAZAMIENTO EN PARCELA U.R.A. 2.12 DEL SECTOR SA-1 “CABO DE PLATA”, DEL NÚCLEO URBANO DE ATLANTERRA.

Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

4. Área de Desarrollo Turístico y Cultural

4.1. APROBACIÓN DE CONVENIO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE TARIFA Y EL CLUB DEPORTIVO LEVANTE FUERTE TARIFA, PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS EVENTOS DEPORTIVOS TARIFA WIND FESTIVAL Y TARIFA WING PRO 2024.

Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

Firma 1 de 1
Francisco Javier Ochoa Caro
25/06/2024
Secretario General Accidental.
Resolución de la Dirección
General de la Adm. Local de
13/11/2023

| | | |
|-----------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| | Puede verificar la integridad de este documento consultando la url: | |
| Código Seguro de Validación | f50cd732409a4d51ab68fd2ba33db657001 | |
| Url de validación | https://sede.aytotarifa.com/validador | |
| Metadatos | Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original | |





4.2. APROBACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE TARIFA Y LA ASOCIACIÓN ANDALUZA DE COMISIONADOS DE FILMACIONES, CINE Y TELEVISIÓN “ANDALUCÍA FILM COMMISSION”.

Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

5. ASUNTOS DE COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.

Se tratan diversos asuntos de coordinación de los servicios administrativos.

6. URGENCIAS.

No hubo.

7. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formularon.

En Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica

El Secretario General accidental

Francisco Javier Ochoa Caro

| | |
|---------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Firma 1 de 1 Francisco Javier Ochoa Caro | Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023 |
| | 25/06/2024 |
| | |

| | | |
|--|---------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|
| | Puede verificar la integridad de este documento consultando la url: | |
| | Código Seguro de Validación | f50cd732409a4d51ab68fd2ba33db657001 |
| | Url de validación | https://sede.aytotarifa.com/validador |
| | Metadatos | Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original |

